

## EL PROBLEMA DEL SALARIO

En nuestro artículo titulado «Rechazando infamias» hacíamos notar que la especie de que la Unión General se apoyara, según sus detractores, del «espíritu del 19 de octubre» de los Sindicatos católicos, se funda en que la Unión defiende la propiedad y la conveniencia para la clase trabajadora de sostener la lucha contra la clase patronal para obtener reivindicaciones de carácter inmediato, como son la disminución de la jornada, aumento de salario, higiene en el trabajo, etc., etc.

A esta labor, los «Robespierres» de nuevo cuño la llaman antirrevolucionaria y de colaboración para afianzar los privilegios del capitalismo. Como siempre, quieren ser más papistas que el Papa, y se escudan en las teorías de Marx para sostener sus nuevas concepciones sobre lo que es la lucha de clases; pero en transcribir ni una línea que justifique esa afirmación.

Hay que insistir en que la Unión General, como demostró en el artículo dicho, tiene como objeto el amparo de la acción del proletariado, con el propósito de crear las fuerzas suficientes para que la clase trabajadora pueda asumir la dirección de la producción, el transporte y la distribución e intercambio de la riqueza social. Es decir, que, como aconsejaba Marx, la Unión General de Trabajadores, al defender su programa de reivindicaciones inmediatas, sabe perfectamente que no debe exagerar el resultado de esas mejoras, y no olvida que en ese caso combate los efectos, pero no las causas; que retarda el movimiento descendente, pero no altera la dirección; que aplica paliativos, pero no cura la enfermedad. No se deja absorber exclusivamente por esas inevitables escaramuzas que sin cesar hacen nacer las continuas usurpaciones del capital o las variaciones del mercado, y por eso trata de que sea una realidad el lema «Abolición del salariado».

Pero hasta que esto deje de ser una simple aspiración, la clase trabajadora podrá, aunque quisiera, dejar de luchar en todos los terrenos por las mejoras inmediatas? No. Esto es lo que vamos a tratar de demostrar modestamente, sirviéndonos, más que de nuestro criterio propio, de la opinión de Carlos Marx, en el cual se escuchan los que ahora quieren pasar por sus más puros intérpretes:

«El valor de la FUERZA DE TRABAJO, o sea, en lenguaje vulgar, el valor del trabajo, está determinado por el valor de las cosas necesarias a la vida; es decir, por la cantidad de trabajo que es preciso para producirlos; si, pues, en un país dado, el valor de las necesidades básicas de la vida del obrero representan tres horas de trabajo, expresadas en tres chelines, el obrero tendría que trabajar seis horas diarias para producir el equivalente de su cotidiano sostenimiento. Si la jornada entera fuese de doce horas, el capitalista le daría el valor de su trabajo pagándole tres chelines. La mitad del día sería trabajo no pagado, y la tasa de la ganancia, 100 por 100.» (Carlos Marx.)

Lo transcrito justifica la existencia de la lucha de clases, y esta lucha de clases se manifiesta, no sólo en la acción del proletariado para terminar con este régimen social, sino en la lucha diaria entre el patrono y el obrero, prestando el primero a aumentar la cantidad de TRABAJO NO PAGADO y el segundo procurando que se le pague el equivalente de su cotidiano sostenimiento, restituyendo parte del trabajo que no se le paga.

«Pero ahora suponed—dice Marx—que a consecuencia de una disminución de la productividad se necesite más trabajo para producir, por ejemplo, la misma cantidad de géneros agrícolas, de la manera que el precio de los artículos de primera necesidad suba, en un día, tres o cuatro chelines. En este caso, el valor del trabajo subiría en un tercio o en un tercio por 100. Serían necesarías ocho horas de la jornada de trabajo para producir el equivalente del sostenimiento diario del obrero, conforme con su antiguo método de vida. El SOBRETRABAJO se reduciría, pues, de seis horas a cuatro, y la tasa de la ganancia, de 100 a 50 por 100. Pero exigiendo un aumento de salario, el trabajador no haría más que reclamar el VALOR AUMENTADO DE SU TRABAJO, como cualquier otro vendedor de mercancías, que, habiendo aumentado los costos de producción, trata de hacerse pagar el aumento de valor. Si el salario no sube o si no subiese lo bastante para compensar el aumento de valor de los artículos de primera necesidad para la vida del obrero, descendiendo el PRECIO del trabajo bajo el nivel del VALOR DEL TRABAJO, lo que produciría también una BAJA en su modo de vivir».

En este caso, el proletariado debe estar indiferente y no reclamar el VALOR AUMENTADO DE SU TRABAJO, permitiendo la baja en su modo de vivir? Esa es la teoría de los que se consideran verdaderos intérpretes del sentido revolucionario, coincidiendo con la burguesía cuando pide prudencia a los trabajadores en el exigir, porque todo aumento de salario provoca indefectiblemente un alza en los precios. Con esta teoría proudhoniana si que se produce en la clase trabajadora el efecto de una depresión en el espíritu de lucha, que la coloca en situación de impotencia para evitar las constantes usurpaciones del capitalismo.

## Acuerdos de la Internacional Sindical

El Comité Directivo de la Federación Sindical Internacional se ha reunido en Amsterdam durante los días 18, 19 y 20 del corriente para tratar diversos asuntos.

Estaban presentes: Jouhaux (Francia), Mertens (Bélgica), Williams (Inglaterra), Durr (Suiza), Leipart (Alemania), Dumoulin (Francia), Tayerle (Checoslovaquia) y Fimmen y Oudegroot, como secretarios.

No pudieron asistir: J. H. Thomas (Inglaterra), Lion (Noruega), Caballero (España) y Balderi (Italia).

Después de breves palabras del presidente (Jouhaux), señalando la labor realizada por la Secretaría para dar aplicación a los acuerdos del último Congreso de Londres, se trató, entre otras, de las siguientes cuestiones:

Se aprobó el envío de 50.000 liras a la Confederación General del Trabajo de Italia para defenderse en su lucha contra la reacción de dicho país.

Se da cuenta de que el movimiento de socorros organizado en favor de Hungría y defensa de su organización sindical ha dado excelentes resultados, pues se han remitido allí durante los seis meses en que está organizado este servicio considerable cantidad. Mensualmente se seguirá socorriendo a los compañeros húngaros.

Examinada la situación financiera de la Internacional, se decide no apoyar proposición alguna tendiente a reducir las cuotas. Por el contrario, se acuerda que, para que la Federación Sindical responda a la elevada misión que tiene que realizar en la lucha internacional, y con el fin de aumentar sus fondos, proponer al próximo Congreso que los países cuya moneda tenga una depreciación o los cambios, abonen una tasa suplementaria.

La reunión decide enviar una Delegación al Congreso Internacional de Mujeres obreras, que ha de verificarse en Ginebra en octubre próximo.

Tratado el asunto de la Tercera Internacional, se acordó la siguiente resolución:

«El Comité Director de la Federación Sindical Internacional aprueba enteramente lo hecho por la Secretaría en lo relativo a la acción divisionista de las fuerzas obreras que persiguen a los dirigentes de la Tercera Internacional.

El Comité Director considera que el Bureau ha actuado conforme a las resoluciones adoptadas en esta cuestión por representadas en el Congreso sindical internacional celebrado en Londres en 1920.

Prisando estas resoluciones, y ante el aumento del peligro reaccionario, resultante de la persistencia en esta conducta de los dirigentes de la Tercera Internacional, el Comité Director, considerando que es indispensable el principio de la unidad en la acción obrera y observando la labor destructiva que se propone la Internacional de Moscú, declara que no podrá ser admitido a ninguna organización obrera el derecho de pertenecer a la vez a las dos Internacionales Sindicales.

En consecuencia, toda organización que haga acto de adhesión a la Internacional política-sindical de Moscú se colocará ella misma fuera de la Federación Sindical Internacional.

Todas las Centrales nacionales sindicales afiliadas a la Internacional Sindical, y más particularmente los secretariados profesionales internacionales, quedan encargados de aplicar estos principios esenciales de la vida y de la acción de la clase obrera organizada económicamente».

Después se trata de la situación de la Alta Silesia, y a la deliberación de este extremo asiste un delegado polaco.

Se acuerda enviar nuevamente una Comisión a la Alta Silesia para estudiar el aspecto económico de este problema. Esta Comisión partirá en junio. Además, las Centrales sindicales de Alemania y Polonia dirigirán en común un llamamiento a la clase trabajadora de ambos países para que acabe con el terror, los asesinatos y los pillajes de las bandas allí organizadas.

También se decide realizar una activa campaña de propaganda por las Américas del Norte y del Sur, las Indias, Inglaterra, el Japón y Australia, y enviar a dichos países representantes cuando las circunstancias lo permitan.

El próximo Congreso estatutario se celebrará en noviembre del año actual y en la localidad que señale oportunamente el Bureau.

Finalmente se encarga a la Secretaría que ponga en relación con las Centrales nacionales, a fin de interesarse para que manden sus representantes a la próxima reunión de la Oficina Internacional del Trabajo, que se celebrará en Ginebra en noviembre próximo, y donde se han de discutir interesantes problemas para la clase obrera, que la clase patronal trata de combatir duramente.

## ¿Qué pretendería?

Nuestros amigos de Villalpando están sufriendo constantemente las gentilezas—llamémoslas así—de un oficial de la guardia civil, enemigo acérrimo de la organización de los trabajadores.

Días pasados, estando celebrando junta general la Asociación de Obreros Agrícolas, se presentó el teniente de la guardia civil con cuatro números en el local en que se celebraba la reunión, y dirigiéndose al presidente, le preguntó si tenía permiso para celebrar la reunión. Este le contestó que sí, y al pretender el teniente recogerlo, nuestro compañero le dijo que no se lo daba, que lo que haría era presentarlo para que lo viera.

Al poco rato volvieron, preguntando si estaba el alcalde o algún representante suyo, y como no estaban, se marcharon, diciendo el teniente que se alegraba saberlo.

¿Qué pretendería este oficial?

Llamamos la atención al director de la guardia civil para que indique a ese su subordinado que debe dejar tranquilos a los trabajadores de Villalpando, ya que éstos no dan motivo ninguno para que dicho oficial intervenga.

## La campaña en pro de lo que representa y vale la papeleta electoral no debe ser cosa de unos cuantos días, sino de semanas, y aun de meses.

El desprestigio que sobre ella han echado los políticos burgueses, con todas sus malas artes, nos obliga a realizar dicha campaña con fuerte empeño.

## Eso no deb2 prosperar

El gobernador civil de Córdoba ha nonbrado concejales intrínsecos del Ayuntamiento de La Carlota, faltando a la ley, al cinco sujetos servidores del caciquismo, y dos de ellos procesados por malversación de fondos.

Nuestros concejales protestaron contra esta arbitrariedad, negándose el alcalde a dar curso a la protesta, así como también a que constara en acta.

En vista de esta actitud del tiranuelo, nuestros amigos se retiraron del Ayuntamiento, acompañados un número numeroso de obreros que presenciaban la sesión.

Como se ha entablado recurso contra esta injerencia del gobernador de Córdoba, mandatoria por lo que se ve de los caciques cordobeses, llamamos la atención del señor Bugallal para que esté advertido y no tolere, si quiere servir a la justicia, que prospere esta ilegalidad manifiesta.

## Siguen las persecuciones

CONSTANTINA, 31.—Continúan detenidos en la cárcel de Cazalla, como encausados o cómplices de imaginarios delitos inventados por el caciquismo local, diez compañeros, de los cuales sólo uno está sometido a proceso por haber repartido a cuatro trabajadores los «carnets» de su Sociedad.

Señalos de este brutal caciquismo les han hecho sufrir malos tratos, comprados ya por el juez.

Se retrasa todo lo posible el cumplimiento de las promesas de libertad que para estos compañeros obtuvo la minoría socialista. Es así como se aspira a que terminen los odios.—C.

## La obra de las Diputaciones provinciales

Si no hubiera otros problemas menos graves que resolver dentro de las Diputaciones provinciales, viviro de caciques, donde se desarrolla toda la fauna de Poncios que desde los Gobiernos civiles persiguen a la organización obrera, bastaría fijarnos, dentro del aspecto de la Beneficencia encomendada a esos organismos provinciales, en la situación desdichadísima en que se hallan las orfanatas acogidas en Asilos e Inducas.

Los trabajadores, por fortuna para la Humanidad, no han adquirido tal refinamiento intelectual que les haya embodado la sensibilidad, matando lo que ciertos superhombres, al referirse al sentimentalismo, califican de manifestación de cursilería. De ningún modo puede serle indiferente a un trabajador que sienta nobles impacencias por alcanzar un estado social de humano perfeccionamiento el trato que se dé en los establecimientos «beneficentes» a las criaturas que son un producto directo de la injusticia social y de la extrema miseria en que viven los obreros.

Acudir a las Diputaciones provinciales para llevar a ellas la enoñada protesta de rebeldía de los que no transigen con este régimen económico de criminalidad constante y mal encubierto, es deber indudible que los trabajadores socialistas han de cumplir, para mejorar, donde se pueda, la situación de esas criaturas, o arrojar, donde esto sea imposible, la acusación implacable sobre los autores y cómplices de estos infanticidios, para los que no se ha señalado sanción en el Código penal.

Horrores de la Inclusa de Madrid, donde la mortalidad alcanza cifras escalofrantes, se han denunciado incluso por aquellos médicos conaturalizados con todas las desdichas que su sufrir en esas mansiones del Dolor.

Levemente se agitaron entonces las conciencias ante lo intenso de la tragedia que todos consentimos, y al poco tiempo, sin que apenas nada se hiciera para atenuar los males, todo quedó como estaba, cual si se tratase de fatalidad irremediable.

¿Habrá algún socialista que estime nimio este problema, cuya solución por entero deba aguardarse para cuando triunfe la Revolución social?

Quien así piense olvida que en Inclusas y Asilos sólo están los hijos de los desdichados, cuya miseria les impidió constituir un hogar amable, donde la vida, asegurada por el bienestar, se desarrollara por los cauces que la Naturaleza señala.

Desnutridos, años del calor físico y espiritual que dan los brazos de la mujer madre; envueltos en harapos pobres que los del mendigo, acedados por toda suerte de enfermedades, que son el reflejo negro del pauperismo, son los niños que se hallan bajo el amparo de las Diputaciones como débiles florecillas blancas, sin aroma ni lozanía, destinadas a morir apenas nacidas.

Para los caciques que administran sus fondos, pensando en hacer la carrera política que les destaque en cualquier partido burgués, nada de esto merece su celosa atención. Nosotros creemos que los trabajadores no pueden pensar lo mismo.

Gayetano REDONDO

## La huelga negra

LONDRES, 31.—Lloyd George ha negado que haya declarado en la entrevista celebrada el sábado último entre patronos y obreros que si no podía llegarse a un acuerdo amistoso se vería obligado a pedir al Parlamento medidas legislativas para un arbitraje obligatorio.

Telegramas llegados de Glasgow anuncian que el Comité de la Federación de Mineros recomienda que rechacen las nuevas ofertas del Gobierno.

En las cuencas de Lancashire y en el bosque de Daen, los mineros se han negado a aceptarlas.

## Excursión de propaganda socialista

MANUEL CORDERO, EN ANDALUCIA

LA LINEA, 30.—El concejal socialista de Madrid, compañero Manuel Cordero, ha visitado esta localidad, para realizar actos de propaganda de nuestras ideas, que ganan la devoción de los trabajadores en cuanto éstos escuchan la exposición razonada de los ideales socialistas.

Ante numerosa concurrencia de obreros explicó nuestro cortísimo discurso dos conferencias, los días 22 y 23, en el amplio local del Salón Victoria, disertando acerca de los principios fundamentales del Socialismo y de la lucha económica en el seno de la organización obrera.

Con su estilo de sencilla elocuencia, en el que predominaba el tono del hombre convencido que sabe domar a las gentes, nuestro camarada Cordero hizo una excelente labor que dejó profunda impresión entre los trabajadores que le escucharon.

En Algeciras, con el mismo halagüeño resultado, dió otra conferencia a los compañeros de aquella localidad, verificándose el acto en el Centro Obrero por no haberse podido conseguir otro local más amplio donde celebrar la reunión.

CONFERENCIA EN LA «WORKERS' UNION».—SALUDO A PABLO IGLESIAS

GIRALTAR, 30.—Invitado por la Sección Obrera de esta plaza, adherida a la organización nacional de los trabajadores ingleses, vino a ésta el compañero Manuel Cordero, para realizar un acto de propaganda que se celebró el día 25, a las ocho de la noche, en el teatro Real, salón de esportáculos el más importante que hay en Gibraltar.

Cuantos trabajadores conocieron la convocatoria para dicho acto acudieron a escuchar a Cordero que con absoluto

## EL CONFLICTO DE ELICHE

VICTORIA OBRERA

En la mañana del día 28, el señor don Leopoldo González, que es quien ha llevado con acierto las negociaciones entre obreros y patronos, pasó al Sindicato de la Alpagata y al Centro Industrial unas bases, de cuya aceptación dependía la solución del local.

El Centro Industrial celebró asamblea, y después de enconadas discusiones y alborotos aprobó las bases presentadas por el señor González.

El Sindicato de la Alpagata también se reunió el mismo día 28, a las diez de la noche, en el teatro Llorente, y después de entrar en el local más de nueve mil almas, se quedaron otros muchos en los alrededores del teatro por no poder entrar.

Presentadas y leídas las bases—que ya remitió por correo—, el Comité del Sindicato las iba explicando, y la asamblea discutiendo.

No hubo discrepancia en la asamblea desde el momento en que los trabajadores apreciaron que en dichas bases quedaba amparada y defendida la dignidad de los obreros y su organización, que era precisa y únicamente el punto capital de estas jornadas de lucha, provocada por los patronos con aquel fin. Por consecuencia, nuestra asamblea aprobó las bases por unanimidad, después de breve intervención de Cañizares y Barco.

Los alrededores de la Casa del Pueblo y del teatro Llorente estaban atestados de numeroso público, pues era enorme la ansiedad de todas las clases sociales por saber el acuerdo de los obreros.

A las doce de la noche terminó la asamblea, y al conocerse el resultado tuvieron los obreros la sorpresa de que las campanas de todas las iglesias de Eliche volaban furiosamente, y se dispararon numerosos cohetes. A pesar del entusiasmo y la alegría que llenaba los pechos de la clase trabajadora por el triunfo que acababan de obtener y por el término de tan dura lucha de seis meses, la mayoría de los trabajadores desaprobaron los entusiasmos arrebatados sacristanescos del ruido de campanas.

Los obreros han obtenido una gran victoria; la Patronal no quería tener ninguna relación con la organización obrera; no quería contratar de igual a igual las condiciones de trabajo, y todo esto lo han reafirmado nuevamente los obreros, y los huelguistas volverán a sus puestos de trabajo, si no en el mismo taller, sin otro; pero con la categoría correspondiente a la que tenían al ser lanzados a la calle por los patronos.

El pueblo de Eliche acaba de salir de la angustiosa pesadilla en que ha estado medio año, viendo consumirse en la miseria a este ahogado pueblo, que ha podido alimentarse meses y meses sólo con medio kilo de pan diario.

La organización obrera ha salido triunfante y triunfante una vez más de la avaricia patronal. Y los trabajadores de Eliche saben perfectamente que a su victoria ha contribuido eficazmente la organización de toda España. ¡Viva la solidaridad obrera!

Antonio CAÑIZARES

Eliche, 30 de mayo.

## TINGLADILLO

Sánchez Guerra, al hablar de la supuesta abstención de los liberales para que no haya quorum en el proyecto de Tabacos, ha criticado, por entender que no se ajusta al derecho de gentes parlamentarias.

Eres turco, y no te creo (con perdón de los turcos auténticos, que ningún daño me han hecho). ¿Conque el derecho de gentes?

Vamos, que... ¡hablar del derecho de gentes el ex ministro de la Gobernación Sánchez Guerra!

Y hablar, además, en esta época en que toda España es un cárcel y hay una de visitas gratuitos por carretera que mandan a la clase trabajadora...

¡Usta parpadea; pero los demás parpadamos también.

¿Derecho de gentes? Eso, para Sánchez Guerra, viene a ser una especie de puro peninsular infumable.

El Gobierno, que está con el agua al cuello (metaforicamente); no hay por qué alarmarse, anda ideando comparaciones para que la opinión se trague la nicotina de la Tabacalera.

¿Y qué diréis que se le ha ocurrido? Igualar en importancia el proyecto de ley de la susodicha nicotina con el de la abolición de los Consumos!

¡Aguá tu!

¿Eso que... ¿a ver? ¿A ver? Calla; pues... ¿puedo que tengan razón... Al fin y al cabo, malvado hay de por medio.

¡Que te registren a Alondra, que esa gordura no debe ser natural!

Un joven de diecinueve años se ha suicidado, a lo que parece, por haber perdido seis mil pesetas.

Y el ministro de la Gobernación sigue pensando en la supresión del juego.

Millán de Priego exige que cada policía sea un inégnito, que nadie le cosca.

Esa determinación ya la han tomado los ladrones.

Mientras Millán de Priego organiza la policía, los discípulos de Caso desvalijan a los madrileños y dan ciento y raya en lo del anónimo al asesino de Vicenta Verdier.

CASCABELITO

## Por tener ideales

La gente reaccionaria de Utiel y de Cabeza de la Sal está demostrando su falta de escrúpulos y sobre de mala fe con la persecución de que hace objeto a nuestra joven compañera Amparo Escalante, que poniendo al servicio de los trabajadores su voluntad e inteligencia, viene realizando una honrada labor de propaganda de nuestros ideales.

Después, con el pretexto de la crisis de trabajo, del lavadero de una de estas minas, donde prestaba sus servicios, se vio obligada a tener que colocarse de sirvienta.

Invitada por nosotros para tomar parte en un mitin que celebramos el Primer de Mayo, pidió permiso a los dueños de la casa donde servía para tomar parte en dicho acto. Estos, que hacía pocos días se habían enterado de las ideas que tenía su sirvienta, no se le negaron, e incluso—sin decir a nuestra compañera nada—asistió al mitin el dueño de la casa.

Hablaban en el varios oradores y la compañera Escalante, que pronunció un elocuente discurso que fué objeto de varias ovaciones.

Pero cuál fué la sorpresa de nuestra compañera, cuando al regresar a la casa donde servía, se le presentó la señora, diciéndola que si no abandonaba «esas ideas» no podía continuar más a su servicio.

La joven Amparo Escalante, con toda dignidad, le contestó: «Usted será dueña y señora de su casa; pero en mi conciencia no manda nadie: yo soy la dueña absoluta.»

Esta contestación, que pinta mejor que todo lo que pudiera escribirse, el carácter y la entereza de nuestra compañera, la ha valido a ésta el ser villanamente boicoteada por toda la clergalla de Cabeza de la Sal, hasta el punto de no tener donde poder colocarse. Mas no lo harán lo que pretenden con esa persecución, pues nuestra compañera tiene el valor y la entereza que le dan sus convicciones, y con ellas triunfará de esta caterva clerical.—Felipe Anúfia.

## Adhesiones al Partido

MADRID.—En asamblea ordinaria celebrada por esta Agrupación el día 26 del corriente se aprobó la gestión de los delegados al Congreso extraordinario del Partido y la adhesión completa y absoluta a los acuerdos en él adoptados, ratulada en la asamblea la más completa identificación con los principios fundamentales sostenidos siempre por el Partido Socialista.

Al comunicarse los precedentes acuerdos que fueron votados por unanimidad—sentimos vuestros y de la causa socialista.—Por el Comité: Andrés Gana, secretario; Baltasar Sanrobor, vicepresidente.

JEREZ DE LA FRONTERA.—En la última asamblea de esta Agrupación se acordó por unanimidad continuar adheridos al Partido Socialista Obrero Español, conformándose con el acuerdo resuelto en el último Congreso extraordinario.

También se acordó hacer constar nuestros más fervientes deseos por el pronto y total restablecimiento del compañero Pablo Iglesias, ya que ha de resultar de un beneficio indudable para la causa de los trabajadores.

Queda vuestro y del Socialismo.—P. el Comité: José Carrión, secretario.

## Los trabajadores de la prensa y siendo eso, ¿quién debe cuidar de que vivan? ¿Vuestros explotadores? No. Los políticos burgueses que defienden a vuestros explotadores? Tampoco. Sois vosotros, únicamente vosotros, los que tenéis obligación de hacerlo.

Trabajadores de la prensa, y siendo eso, ¿quién debe cuidar de que vivan? ¿Vuestros explotadores? No. Los políticos burgueses que defienden a vuestros explotadores? Tampoco. Sois vosotros, únicamente vosotros, los que tenéis obligación de hacerlo.

## Los trabajadores de la prensa y siendo eso, ¿quién debe cuidar de que vivan? ¿Vuestros explotadores? No. Los políticos burgueses que defienden a vuestros explotadores? Tampoco. Sois vosotros, únicamente vosotros, los que tenéis obligación de hacerlo.

Trabajadores de la prensa, y siendo eso, ¿quién debe cuidar de que vivan? ¿Vuestros explotadores? No. Los políticos burgueses que defienden a vuestros explotadores? Tampoco. Sois vosotros, únicamente vosotros, los que tenéis obligación de hacerlo.

## Los trabajadores de la prensa y siendo eso, ¿quién debe cuidar de que vivan? ¿Vuestros explotadores? No. Los políticos burgueses que defienden a vuestros explotadores? Tampoco. Sois vosotros, únicamente vosotros, los que tenéis obligación de hacerlo.

Trabajadores de la prensa, y siendo eso, ¿quién debe cuidar de que vivan? ¿Vuestros explotadores? No. Los políticos burgueses que defienden a vuestros explotadores? Tampoco. Sois vosotros, únicamente vosotros, los que tenéis obligación de hacerlo.

### Si ensillas, ¿por qué no montas?

Hace pocos días insertaba EL SOCIALISTA los párrafos más salientes de un manifiesto publicado por la Confederación Nacional del Trabajo.

Aunque dicho documento ha sido de forma comentado, la opinión que yo expongo en estas líneas tiene trazada otra orientación, que en los comentarios a que aludimos no se ha hecho.

La realidad de que los organismos obreros de España que asumen la dirección del movimiento español. A estos organismos les separan cuestiones de procedimiento y de táctica, no la finalidad. Ambos se encaminan al logro de las reivindicaciones absolutas de la clase trabajadora por distintos derroteros, aunque hay muchas coincidencias en que coinciden en los procedimientos técnicos. En la organización internacional, el uno, la Confederación Nacional del Trabajo, se adhiere a la Internacional de Moscú; el otro, la Unión General de Trabajadores, pertenece a la Internacional de Amsterdam.

No pretendemos hacer un cotejo entre ambos organismos; queremos, si, hacer unas pequeñas consideraciones, y que ellas queden bien impresas en el ánimo del propietario que nos lea.

La adhesión de la Confederación Nacional del Trabajo a la Tercera Internacional, y como consecuencia de ella a su hijuela la Internacional Sindical de Moscú, acordada en la Asamblea de la Comedia, no creemos fuera un acuerdo plácido, una adhesión moral, sino que fue un acuerdo de completa conciencia, presentada por los Congresos de Moscú. Y estos Congresos y los doctrinarios de Zinoviev no han señalado, precisamente, las orientaciones marcadas por el manifiesto de la Confederación Nacional del Trabajo.

No pretendemos esgrimir este arma como elemento ofensivo contra la Confederación. Al contrario, nos sirve de íntima satisfacción que se comprenda la realidad ambiente. Apreciamos en grado sumo estas coincidencias de pensamiento de la Confederación y de la Unión General. Y es que, por encima de todas las normas, de todos los principios doctrinarios adaptados a un patrón único, de todas las condiciones reglamentadas como un Código de Justicia militar, la realidad, el momento histórico en que se vive, las circunstancias en que el proletariado se encuentra, son las que mandan, que dictan la táctica y el procedimiento. Nunca podrán ser las que señalen el desconocimiento de cómo se desenvuelve en cada país la vida natural de las organizaciones sindicales.

A nuestros próceres comunistas de la última incubación no les valdrán de nada estas locuciones prácticas que les dan los dos organismos en que está concentrada toda la fuerza de la organización obrera española, coincidentes en apreciar cómo ha de ser la conducta que debe seguir el proletariado frente a los problemas que tan de cerca le afectan. Para los comunistas del primero y segundo cuño la cuestión queda reducida a cuatro topicos y seis dictámenes con que deslumbrar los entendimientos ignorantes, sabiendo, como saben, que la gran transformación no podrá operarse sin una plena capacitación de la conciencia obrera, llevando a lo más recóndito de ella el convencimiento de su poder y de su valía. Que las ventajas materiales conquistadas por su organización son la base, así que se asienta el paso definitivo hacia la redención final.

Estas cuestiones, tan fundamentales para un procedimiento serio de acción revolucionaria, son formulamos reformistas. Lo práctico, lo serio, lo eficaz, lo revolucionario, según los del Sinal de la calle de los Madrazos, es difamar a los que como ellos no piensan, aunque hayan llevado y lleven una vida de hermosas abstracciones, incapaces de comprender y menos de ser imitados; es sembrar la discordia, la confusión, la zizania, en los organismos obreros, embaucando a éstos con mentadas ilusiones de fácticas absurdas, sin una efectividad práctica en el camino de las conquistas sindicales, mientras la burguesía, aprovechándose de esta confusión que se quiere sembrar, y que es nacida, no por el cariño y el convencimiento hacia una táctica y una Revolución gloriosa, sino por la vanidad derrocada y el afán de medro, afianza su poder, y allá, en Africa, mueren gloriosamente por la patria y por los intereses capitalistas de los señores.

¡Ah! Pero es que los palabras de Frossard, el líder comunista francés, de que LAS ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS TIENEN EL DERECHO Y EL DEBER DE MENDR SUS PROBABILIDADES DE EXITO Y DE ELEGIR SU HORA, aun antes de que éste las publicara en "L'Humanité", gravitaban, muy profundamente, en el cerebro de nuestros comunistas.

Y seguirán gravitando una larga temporada. Y dirás, lector: ¿ensillas, ¿por qué no montas? Y el secreto de no montar es que Rocinante se ha hecho esquivo de tanto caminar por las regiones de la quimera, y tira cada cual.

El ridículo se abra paso. No tardará en llegar a su apogeo.

Andrés GANA.

del cacique, que no podía soportar el examen de veinte años sin cuentas municipales y diez sin contabilidad, sin cartas de pago ni libramientos.

En el Pósito aparecían con créditos el elguacil, el pregonero y el guardia municipal, a pesar de su insolencia. Eran créditos figurados, pagados por el cacique por la vigilancia de la mayoría municipal obrera.

En mayo de 1920 hubo conferencias entre patronos y obreros para ajustar las soldadas de recolección, y no hubo acuerdo, porque los patronos negaban la regulación de la jornada y petición de 500 pesetas por dos meses de trabajo.

Rotas las negociaciones, se clausuró el Centro obrero el día 9 de mayo y se concentraron 70 guardias civiles y entraron 200 obreros forasteros y emigraron los asociados, sin que hubiese suceso alguno, ni coacción, ni sumario, ni nada.

Con motivo de las elecciones fué deportado nuestro abogado, D. José María Prada, sin motivo ni razón.

Tres concejales obreros, Nicolás Cimarra, Teodoro Hernández y Segundo Alonso, fueron incapacitados, por real orden de Bugallal, por deber tres pesetas uno; otro, diez, y el otro, quinientos del reparto de consumos que habían denunciado por falso.

Es decir, nos cejaron el Centro, nos han incapacitado tres concejales, nos atropellan y tenemos que marchar fuera a trabajar.—Gregorio Ramos, presidente.

Los patronos se han dado cuenta de que el proletariado se organiza y se capacita, y que el momento histórico en que se vive, las circunstancias en que el proletariado se encuentra, son las que mandan, que dictan la táctica y el procedimiento. Nunca podrán ser las que señalen el desconocimiento de cómo se desenvuelve en cada país la vida natural de las organizaciones sindicales.

A nuestros próceres comunistas de la última incubación no les valdrán de nada estas locuciones prácticas que les dan los dos organismos en que está concentrada toda la fuerza de la organización obrera española, coincidentes en apreciar cómo ha de ser la conducta que debe seguir el proletariado frente a los problemas que tan de cerca le afectan. Para los comunistas del primero y segundo cuño la cuestión queda reducida a cuatro topicos y seis dictámenes con que deslumbrar los entendimientos ignorantes, sabiendo, como saben, que la gran transformación no podrá operarse sin una plena capacitación de la conciencia obrera, llevando a lo más recóndito de ella el convencimiento de su poder y de su valía. Que las ventajas materiales conquistadas por su organización son la base, así que se asienta el paso definitivo hacia la redención final.

Estas cuestiones, tan fundamentales para un procedimiento serio de acción revolucionaria, son formulamos reformistas. Lo práctico, lo serio, lo eficaz, lo revolucionario, según los del Sinal de la calle de los Madrazos, es difamar a los que como ellos no piensan, aunque hayan llevado y lleven una vida de hermosas abstracciones, incapaces de comprender y menos de ser imitados; es sembrar la discordia, la confusión, la zizania, en los organismos obreros, embaucando a éstos con mentadas ilusiones de fácticas absurdas, sin una efectividad práctica en el camino de las conquistas sindicales, mientras la burguesía, aprovechándose de esta confusión que se quiere sembrar, y que es nacida, no por el cariño y el convencimiento hacia una táctica y una Revolución gloriosa, sino por la vanidad derrocada y el afán de medro, afianza su poder, y allá, en Africa, mueren gloriosamente por la patria y por los intereses capitalistas de los señores.

¡Ah! Pero es que los palabras de Frossard, el líder comunista francés, de que LAS ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS TIENEN EL DERECHO Y EL DEBER DE MENDR SUS PROBABILIDADES DE EXITO Y DE ELEGIR SU HORA, aun antes de que éste las publicara en "L'Humanité", gravitaban, muy profundamente, en el cerebro de nuestros comunistas.

Y seguirán gravitando una larga temporada. Y dirás, lector: ¿ensillas, ¿por qué no montas? Y el secreto de no montar es que Rocinante se ha hecho esquivo de tanto caminar por las regiones de la quimera, y tira cada cual.

El ridículo se abra paso. No tardará en llegar a su apogeo.

Andrés GANA.

### EN FAVOR DE EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma de la 6.ª lista.....	5.156,10
MADRID.—A. S. 1; T. L. 0,50; A. C. 0,50; P. J. 0,50; F. P. P. 0,50; F. R. 0,50; F. Rodríguez, 1; A. Domingo, 1; Povedano, 0,50; Espino, 1; C. Lobo, 1; M. Rojo, 1; R. Indarte, 1; M. Cabañas, 0,50; L. Martínez, 2; C. Redondo, 1.....	13,50
ZAMORA.—Comité local de Sociedades Obreras.....	50,00
LOGRONO.—Sociedad de Cigarreros.....	50,00
PORTELLO.—Sociedad de Obreros Agrícolas.....	25,00
SOPUERTA.—Sindicato Mineiro de Vizcaya, 215,20; Agrupación Socialista, 4,50.....	219,70
PUEBLONUEVO.—DEL T. E. RIBBLE.—A. Alguacil.....	2,70
VALENCIA.—Juventud Socialista.....	7,00
MONTESQUIU.—J. González.....	6,35
TERUEL.—Juventud Socialista.....	46,50
RUEDA.—Juventud Socialista.....	5,00
Total de la 7.ª lista.....	5.581,85

### IMPORTANTE

Se han recibido en esta Administración, en las fechas y remitidos por los compañeros que se indican, los giros siguientes:

25 de agosto, F. Lobo, de Valladolid, 30,65 pesetas.

3 de marzo, Juventud Socialista, de Somorrostro, 4,50 pesetas.

4 de abril, V. Granados, de Valladolid, 18 pesetas.

17 de abril, M. Leiva, de Valladolid, 29 de abril, Juventud Socialista, de Pasajes, 8,70 pesetas.

Rogamos a los interesados nos hagan saber el destino que hemos de dar a las preteritas cantidades, pues de lo contrario declinamos toda responsabilidad que pueda derivarse al considerarla como de procedencia desconocida.

### Los terceristas de Puertollano

PUERTOLLANO, 23.—La Agrupación Socialista de Puertollano celebró hace días asamblea para determinar la posición que adoptaba en el asunto de la Internacional.

En dicha reunión, por 14 votos contra seis, se acordó la escisión. Conste que varios compañeros partidarios de continuar en el Partido Socialista no acudieron a la asamblea.

Inmediatamente de tomado dicho acuerdo, el compañero Vázquez hizo constar que la Agrupación Socialista debía continuar, aun cuando se separasen de ella los comunistas, y por tanto, todos los enseres, documentación y biblioteca, puesto que pertenecían a la Agrupación, en ella debían quedar.

A esto contestaron los comunistas que todo lo que allí había era de ellos y con ello se quedaban; y a pesar de nuestros razonamientos, burlando sus votos y sus procedimientos técnicos.

Y para que se conozca qué clase de revolucionarios son estos terceristas de Puertollano, vamos a señalar dos hechos: el día 1.º de mayo sacaron en la manifestación las banderas de la Agrupación Socialista y de la Juventud (a pesar de que esta entidad estaba disuelta desde hace tiempo), y junto a dichas banderas, entre otros gritos muy revolucionarios, iban diciendo: «¡Mueran el Socialismo!»

La otra hazaña que nos retrata es que han tenido mucho interés, inmediatamente de celebrada la última asamblea de la Agrupación, en ofrecer al Gobierno civil dando por disuelta la Agrupación, sin respetar que, con arreglo al reglamento, muchos compañeros estamos dispuestos a continuar perteneciendo al Partido.

Así son estos revolucionarios. Se quedan con todo lo de la Agrupación y la disuelven arbitrariamente; en cambio, no se preocupan de la angustiosa situación en que se encuentra la clase trabajadora de Puertollano.—C.

### Cómo se persiguió a una organización

En octubre de 1917 pretendía el Ayuntamiento de Puenteleña cobrar un reparto de consumos que sólo comprendía a los obreros, funcionarios y artesanos, y el día 17 de octubre, cuando en casa del compañero Nicolás Cimarra estaban varios obreros firmando un escrito pidiendo que hubiera juicio de agravios, el alcalde penetró violentamente y arrebató el escrito.

En enero de 1920 hubo una huelga, que se terminó el día 7, firmando obreros, patronos, alcalde y teniendo un pacto, por el que se comprometían a dar cinco reales de jornal diarios. Hasta ese día el jornal corriente era de TRES REALES Y MEDIO DIARIOS Y EVENTUALES.

En 8 de febrero ganamos las elecciones municipales y la mayoría en el Ayuntamiento.

El alcalde y secretario tramitaron

### Las Juventudes Socialistas

LA ARBOLEDA.—Esta Juventud continúa perteneciendo a la Federación y acatando la disciplina del Partido.

Nosotros entendemos que a nada práctico conduce la escisión, y si a la debilitación de las fuerzas socialistas.

Vuestros, y de la causa Socialista.—Por el Comité: Víctor Gómez, secretario.

PALMA DE MALLORCA.—En esta ciudad también hubo su revuelo al tratar de las célebres veintidós condiciones de Moscú. La discusión en el seno de la Juventud fué lampante, por la actitud intrínseca de los terceristas, que a todo trance querían que se admitieran las 21 condiciones sin discutir (táctica comunista).

Ante esta actitud yolesta de los comunistas, nosotros nos separamos de la Juventud, empezando inmediatamente los trabajos para constituir otra, que se adherirá a la Federación que estáis organizando y que acatará los acuerdos del Partido Socialista y seguirá su actuación.

Saludos al abuelo.—Por el Grupo: Sebastián Penjans, Jaime García y Gabriel Ferragut.

EIBAR.—En asamblea celebrada por esta Juventud se tomó, entre otros acuerdos, el siguiente:

«La Juventud Socialista de Eibar propone al Comité nacional interno de las Juventudes Socialistas de España que en cuanto se normalice el movimiento de bajas y adhesiones al citado Comité se celebre un Congreso nacional para que quede constituida la Federación.»

Con saludos fraternales, vuestros y de la Revolución social.—Por el Comité: Isidoro Echeverría, secretario.

VIGO.—La Juventud Socialista, en reunión celebrada el día 24 del presente, tomó el acuerdo de ofrecer su incondicional adhesión a esa Federación.

Lo ponemos en vuestro conocimiento, a la par que aprovechamos esta ocasión para ofreceros a vosotros y a la causa proletaria.—Armando Sánchez, secretario; Ignacio Seoane, presidente.

VILLANUEVA DE CORDOBA.—La Juventud Socialista de esta localidad, consciente con su deber de disciplina, ha decidido seguir prestando su entusiasta apoyo al Partido Socialista Obrero Español y pedir su ingreso en la Federación de Juventudes Socialistas.—José Sánchez Gómez.

OVIEDO.—Además de las de El Musel y Sama de Langreo, por ahora tenemos noticia de que la Juventud de Las Caldas, en reunión celebrada, acordó identificar su acción con la del Partido Socialista, rechazando energicamente la conducta de los comunistas, cuya labor escisionista provocará grandes quebrantos en la organización obrera.

Estos jóvenes están dispuestos a ayudar eficazmente a la Federación asturiana en su propaganda de los ideales socialistas.—Suárez.

YECLA.—Como nosotros ponemos por encima de todo nuestra identificación de pensamiento con el Partido Socialista, desde el momento que terminó el último Congreso juvenil nos consideramos separados de la Federación.

Entendidos de los trabajos que realizáis para constituir una Federación de Juventudes Socialistas, os enviamos nuestra adhesión más entusiasta.

Con un cariñoso saludo para el abuelo, quedan vuestros, y del Socialismo.—Por el Comité: Sebastián Laesa.

### Las elecciones provinciales

LA COMISIÓN ELECTORAL RUEGA A TODOS LOS COMPAÑEROS SOCIALISTAS Y SIMPATIZANTES DE LOS DISTritos DE LA INCLUSA Y HOSPITAL SE SIRVAN ACUDIR AL CIRCULO SOCIALISTA DEL SUR (Valencia, 5) cualquiera de estas noches, de ocho a once, donde estará dicha Comisión hasta el día 12 de junio para dar instrucciones y organizar la campaña electoral.

UNA HOJA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Ha sido repartida por los distritos del Hospicio y Universidad una hoja dirigida a la opinión, y firmada por el Comité de la Agrupación Socialista Madrileña, en la que, después de dar cuenta de la actitud de los partidos burgueses negándose a facilitar poderes para la proclamación de los candidatos socialistas, dice lo siguiente:

«Contra este proceder conseguimos nuestra protesta, y pedimos a todos los hombres que sean amantes del sufragio universal que nos presten su concurso, acudiendo el próximo jueves, día 2 de junio, a los Colegios electorales a proclamar como candidatos a diputados provinciales a los Compañeros

FRANCISCO LARGO CABALLERO, LUCIO MARTINEZ GIL, FRANCISCO NUÑEZ TOMAS,

que han resultado elegidos previamente por sufragio directo entre los afiliados de esta Agrupación Socialista.

Como en estos distritos no recordamos que se haya hecho nunca antevotación, nos permitimos hacer algunas advertencias con carácter general; pero en primer término dirigidas a los obreros.

La antevotación se ha de verificar en los mismos locales que se hicieron en las elecciones últimas. Las Mesas electorales estarán compuestas únicamente por el presidente y los dos adjuntos, siendo las horas hábiles para realizar la citada antevotación las comprendidas desde las ocho de la mañana a las cuatro de la tarde.

Es de advertir que para este acto no se necesita llevar y entregar candidatura, sino que el elector entrará en el Colegio, dirá su nombre y apellidos y después proclamará en voz alta a los compañeros antes mencionados, permaneciendo en el local hasta que sean anotados los nombres en las listas respectivas que llevará la Mesa, y que sustituya a la urna.

LOS CENTROS ELECTORALES

Los electores que deseen consultar alguna cosa pueden pasarse por la secretaría núm. 8 de la Casa del Pueblo, domicilio de la Agrupación Socialista; Escuelas laicas «Humanidad y Progreso», Calvo Asensio, 16, y Circuito Socialista de Cuatro Caminos, Hernani, 15. En el local primero, durante todo el día, y en los demás, por las noches.»

### Acción obrera

FEDERACION LOCAL DE LA EDIFICACION.—El Comité ejecutivo de esta Federación estuvo reunido anoche, hasta las doce y media, tratando y resolviendo varios asuntos de la misma y organizando el acto público que ha de celebrarse el próximo día 3.

Se acordó recomendar a las Directivas de las Secciones que componen la Federación para que ellas, a su vez, lo hagan a sus respectivas Secciones, no dejan de cumplir los acuerdos tomados respecto del huelga de Madurell y de otros extrínsecos relacionados con la buena marcha de la Federación.

Son varias las Secciones que ya han tomado acuerdos acatando los del Plano y Comisión ejecutiva.

La Comisión ejecutiva ha publicado un manifiesto, del que publicamos este extracto, dirigido a todos los trabajadores que pertenecen a los oficios de la edificación, en el que se da cuenta de haber quedado constituida de hecho en Madrid la Federación local de los Trabajadores de la industria de la Edificación.

Exponer después el objeto de la misma, que es el de estrechar los lazos de los trabajadores que se dedican a cualquier oficio de los de dicha industria; procurar que todos sus federados uniformen sus condiciones de trabajo, ampliando inferiormente de jornada y jornal; evitar que se perjudiquen entre sí los obreros de los oficios de esta industria; impedir que los fed-rados de un oficio quieran el trabajo de otro, en perjuicio de éste y de las condiciones de trabajo o mejoras por el conquistadas; propagar entre los federados la más estrecha unión y confraternidad, llevando su educación social al sentido de hacerlos comprender que su misión social no termina en las conquistas inmediatas, sino la de prepararse para hacer caer en sus manos la industria.

Para llegar a este fin, la Federación prestará su solidaridad incondicional a sus Secciones, como igualmente a los que luchan en el terreno de la lucha de clases y aspiran a la transformación del régimen social.

Es deber de los fed-rados cumplir y respetar la jornada de ocho horas, para cuyo exacto cumplimiento el Pleno de la Federación ha tomado el acuerdo de que todos los oficios federados se sujetarán en las horas de entrada y salida al trabajo, en las obras y reformas, al horario de los albañiles, y en los talleres, al que tengan legislado los oficios respectivos.

También acordó el Pleno que en todas las obras y reformas que se realicen en Madrid sean reconocidos como delegados, en representación de la Federación, a los que actualmente están designados la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», a los que se respetará y reconocerá como tales, presentándose cuando lo soliciten los documentos de asociados.

La Federación se ha hecho cargo del conflicto que la Sociedad de Albañiles sostiene con Madurell, y es deber de todos los trabajadores, y especialmente de los federados, no prestarse a trabajar en las obras de dicho contratista, y evitar traicionos; así mismo deber se cumplirá en las obras que el Palace-Hotel construye en la calle de Medinaceli y en las que el patrono Ramón Hervás construye en las de Ferraz y Alberto Anst.

### Los presos sociales en Sevilla

Las reiteradas gestiones realizadas por la minoría socialista en favor de los trabajadores que se hallan detenidos por disposición del gobernador de Sevilla no han dado el resultado debido, a pesar de las promesas que en estos casos hizo el ministro de la Gobernación.

En favor de aquellos compañeros se ha interesado también la Agrupación Socialista de Sevilla, que a dicho efecto, habló con el gobernador de aquella provincia, obteniendo idénticas promesas.

Presos continúan, por tanto, en Carmona nuestros compañeros Alfonso Mejías, Esteban Bernal, Juan Ramón Moreno, camareros, y Francisco Crespo, del mismo oficio, en Sevilla, entre los muchos detenidos que se hallan en las cárceles de aquella provincia.

Considerar terroristas a dignos y prolongar indefinidamente la prisión de unos trabajadores honrados, como Mejías y sus camaradas de prisión, que rechazan la violencia como sistema en las relaciones entre el capital y el trabajo, descubre el grado de sinceridad que existían las promesas de política de pacificación social de que hablaban estos gobernantes.

### AGRUPACIONES SOCIALISTAS

MIERES.—En reunión celebrada por esta Agrupación el día 16 del corriente se acordó, entre otras cosas de gran importancia para la marcha de esta organización, nombrar el siguiente Comité: Cándido Parrado, presidente; Eusebio Marcos, secretario; Ramón Burgos, tesorero; Constantino Antuña, vicepresidente; Próspero Suárez, vicepresidente; Ángel Fuego, Antonio Alvarez, Balbino Fernández y Constantino Jove, vocales.

Al mismo tiempo recomienda esta Agrupación que toda la correspondencia que a ella se dirija se envíe a nombre del secretario, Eusebio Marcos.—Cándido Parrado, presidente.

### Nueva Sociedad Obrera

Coincidiendo con la fecha del 1.º de mayo, en Aoz se ha celebrado la inauguración de la Sociedad de Oficios Varios, que tiene acordado el solicitar el ingreso en la Unión General de Trabajadores, y que se titula «El Primero de Mayo».

En dicha fecha celebraron una importante manifestación. Los nuevos socios, precedidos por la banda municipal, cantaron «La Internacional» y otros himnos obreros. Por la tarde hubo animadísima jira.

La Federación se ha hecho cargo del conflicto que la Sociedad de Albañiles sostiene con Madurell, y es deber de todos los trabajadores, y especialmente de los federados, no prestarse a trabajar en las obras de dicho contratista, y evitar traicionos; así mismo deber se cumplirá en las obras que el Palace-Hotel construye en la calle de Medinaceli y en las que el patrono Ramón Hervás construye en las de Ferraz y Alberto Anst.

### Café de la Casa del Pueblo

Platos para el día 1.º de junio

A las doce: Cocido y sopa, 75 céntimos.

A las seis: Menestra del tiempo, una

### Las elecciones provinciales

LA COMISIÓN ELECTORAL RUEGA A TODOS LOS COMPAÑEROS SOCIALISTAS Y SIMPATIZANTES DE LOS DISTritos DE LA INCLUSA Y HOSPITAL SE SIRVAN ACUDIR AL CIRCULO SOCIALISTA DEL SUR (Valencia, 5) cualquiera de estas noches, de ocho a once, donde estará dicha Comisión hasta el día 12 de junio para dar instrucciones y organizar la campaña electoral.

UNA HOJA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Ha sido repartida por los distritos del Hospicio y Universidad una hoja dirigida a la opinión, y firmada por el Comité de la Agrupación Socialista Madrileña, en la que, después de dar cuenta de la actitud de los partidos burgueses negándose a facilitar poderes para la proclamación de los candidatos socialistas, dice lo siguiente:

«Contra este proceder conseguimos nuestra protesta, y pedimos a todos los hombres que sean amantes del sufragio universal que nos presten su concurso, acudiendo el próximo jueves, día 2 de junio, a los Colegios electorales a proclamar como candidatos a diputados provinciales a los Compañeros

FRANCISCO LARGO CABALLERO, LUCIO MARTINEZ GIL, FRANCISCO NUÑEZ TOMAS,

que han resultado elegidos previamente por sufragio directo entre los afiliados de esta Agrupación Socialista.

Como en estos distritos no recordamos que se haya hecho nunca antevotación, nos permitimos hacer algunas advertencias con carácter general; pero en primer término dirigidas a los obreros.

La antevotación se ha de verificar en los mismos locales que se hicieron en las elecciones últimas. Las Mesas electorales estarán compuestas únicamente por el presidente y los dos adjuntos, siendo las horas hábiles para realizar la citada antevotación las comprendidas desde las ocho de la mañana a las cuatro de la tarde.

Es de advertir que para este acto no se necesita llevar y entregar candidatura, sino que el elector entrará en el Colegio, dirá su nombre y apellidos y después proclamará en voz alta a los compañeros antes mencionados, permaneciendo en el local hasta que sean anotados los nombres en las listas respectivas que llevará la Mesa, y que sustituya a la urna.

LOS CENTROS ELECTORALES

Los electores que deseen consultar alguna cosa pueden pasarse por la secretaría núm. 8 de la Casa del Pueblo, domicilio de la Agrupación Socialista; Escuelas laicas «Humanidad y Progreso», Calvo Asensio, 16, y Circuito Socialista de Cuatro Caminos, Hernani, 15. En el local primero, durante todo el día, y en los demás, por las noches.»

### Acción obrera

FEDERACION LOCAL DE LA EDIFICACION.—El Comité ejecutivo de esta Federación estuvo reunido anoche, hasta las doce y media, tratando y resolviendo varios asuntos de la misma y organizando el acto público que ha de celebrarse el próximo día 3.

Se acordó recomendar a las Directivas de las Secciones que componen la Federación para que ellas, a su vez, lo hagan a sus respectivas Secciones, no dejan de cumplir los acuerdos tomados respecto del huelga de Madurell y de otros extrínsecos relacionados con la buena marcha de la Federación.

Son varias las Secciones que ya han tomado acuerdos acatando los del Plano y Comisión ejecutiva.

La Comisión ejecutiva ha publicado un manifiesto, del que publicamos este extracto, dirigido a todos los trabajadores que pertenecen a los oficios de la edificación, en el que se da cuenta de haber quedado constituida de hecho en Madrid la Federación local de los Trabajadores de la industria de la Edificación.

Exponer después el objeto de la misma, que es el de estrechar los lazos de los trabajadores que se dedican a cualquier oficio de los de dicha industria; procurar que todos sus federados uniformen sus condiciones de trabajo, ampliando inferiormente de jornada y jornal; evitar que se perjudiquen entre sí los obreros de los oficios de esta industria; impedir que los fed-rados de un oficio quieran el trabajo de otro, en perjuicio de éste y de las condiciones de trabajo o mejoras por el conquistadas; propagar entre los federados la más estrecha unión y confraternidad, llevando su educación social al sentido de hacerlos comprender que su misión social no termina en las conquistas inmediatas, sino la de prepararse para hacer caer en sus manos la industria.

Para llegar a este fin, la Federación prestará su solidaridad incondicional a sus Secciones, como igualmente a los que luchan en el terreno de la lucha de clases y aspiran a la transformación del régimen social.

Es deber de los fed-rados cumplir y respetar la jornada de ocho horas, para cuyo exacto cumplimiento el Pleno de la Federación ha tomado el acuerdo de que todos los oficios federados se sujetarán en las horas de entrada y salida al trabajo, en las obras y reformas, al horario de los albañiles, y en los talleres, al que tengan legislado los oficios respectivos.

También acordó el Pleno que en todas las obras y reformas que se realicen en Madrid sean reconocidos como delegados, en representación de la Federación, a los que actualmente están designados la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», a los que se respetará y reconocerá como tales, presentándose cuando lo soliciten los documentos de asociados.

La Federación se ha hecho cargo del conflicto que la Sociedad de Albañiles sostiene con Madurell, y es deber de todos los trabajadores, y especialmente de los federados, no prestarse a trabajar en las obras de dicho contratista, y evitar traicionos; así mismo deber se cumplirá en las obras que el Palace-Hotel construye en la calle de Medinaceli y en las que el patrono Ramón Hervás construye en las de Ferraz y Alberto Anst.

### Acción obrera

FEDERACION LOCAL DE LA EDIFICACION.—El Comité ejecutivo de esta Federación estuvo reunido anoche, hasta las doce y media, tratando y resolviendo varios asuntos de la misma y organizando el acto público que ha de celebrarse el próximo día 3.

Se acordó recomendar a las Directivas de las Secciones que componen la Federación para que ellas, a su vez, lo hagan a sus respectivas Secciones, no dejan de cumplir los acuerdos tomados respecto del huelga de Madurell y de otros extrínsecos relacionados con la buena marcha de la Federación.

Son varias las Secciones que ya han tomado acuerdos acatando los del Plano y Comisión ejecutiva.

La Comisión ejecutiva ha publicado un manifiesto, del que publicamos este extracto, dirigido a todos los trabajadores que pertenecen a los oficios de la edificación, en el que se da cuenta de haber quedado constituida de hecho en Madrid la Federación local de los Trabajadores de la industria de la Edificación.

Exponer después el objeto de la misma, que es el de estrechar los lazos de los trabajadores que se dedican a cualquier oficio de los de dicha industria; procurar que todos sus federados uniformen sus condiciones de trabajo, ampliando inferiormente de jornada y jornal; evitar que se perjudiquen entre sí los obreros de los oficios de esta industria; impedir que los fed-rados de un oficio quieran el trabajo de otro, en perjuicio de éste y de las condiciones de trabajo o mejoras por el conquistadas; propagar entre los federados la más estrecha unión y confraternidad, llevando su educación social al sentido de hacerlos comprender que su misión social no termina en las conquistas inmediatas, sino la de prepararse para hacer caer en sus manos la industria.

Para llegar a este fin, la Federación prestará su solidaridad incondicional a sus Secciones, como igualmente a los que luchan en el terreno de la lucha de clases y aspiran a la transformación del régimen social.

Es deber de los fed-rados cumplir y respetar la jornada de ocho horas, para cuyo exacto cumplimiento el Pleno de la Federación ha tomado el acuerdo de que todos los oficios federados se sujetarán en las horas de entrada y salida al trabajo, en las obras y reformas, al horario de los albañiles, y en los talleres, al que tengan legislado los oficios respectivos.

También acordó el Pleno que en todas las obras y reformas que se realicen en Madrid sean reconocidos como delegados, en representación de la Federación, a los que actualmente están designados la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», a los que se respetará y reconocerá como tales, presentándose cuando lo soliciten los documentos de asociados.

La Federación se ha hecho cargo del conflicto que la Sociedad de Albañiles sostiene con Madurell, y es deber de todos los trabajadores, y especialmente de los federados, no prestarse a trabajar en las obras de dicho contratista, y evitar traicionos; así mismo deber se cumplirá en las obras que el Palace-Hotel construye en la calle de Medinaceli y en las que el patrono Ramón Hervás construye en las de Ferraz y Alberto Anst.

### Acción obrera

FEDERACION LOCAL DE LA EDIFICACION.—El Comité ejecutivo de esta Federación estuvo reunido anoche, hasta las doce y media, tratando y resolviendo varios asuntos de la misma y organizando el acto público que ha de celebrarse el próximo día 3.

Se acordó recomendar a las Directivas de las Secciones que componen la Federación para que ellas, a su vez, lo hagan a sus respectivas Secciones, no dejan de cumplir los acuerdos tomados respecto del huelga de Madurell y de otros extrínsecos relacionados con la buena marcha de la Federación.

Son varias las Secciones que ya han tomado acuerdos acatando los del Plano y Comisión ejecutiva.

La Comisión ejecutiva ha publicado un manifiesto, del que publicamos este extracto, dirigido a todos los trabajadores que pertenecen a los oficios de la edificación, en el que se da cuenta de haber quedado constituida de hecho en Madrid la Federación local de los Trabajadores de la industria de la Edificación.

Exponer después el objeto de la misma, que es el de estrechar los lazos de los trabajadores que se dedican a cualquier oficio de los de dicha industria; procurar que todos sus federados uniformen sus condiciones de trabajo, ampliando inferiormente de jornada y jornal; evitar que se perjudiquen entre sí los obreros de los oficios de esta industria; impedir que los fed-rados de un oficio quieran el trabajo de otro, en perjuicio de éste y de las condiciones de trabajo o mejoras por el conquistadas; propagar entre los federados la más estrecha unión y confraternidad, llevando su educación social al sentido de hacerlos comprender que su misión social no termina en las conquistas inmediatas, sino la de prepararse para hacer caer en sus manos la industria.

Para llegar a este fin, la Federación prestará su solidaridad incondicional a sus Secciones, como igualmente a los que luchan en el terreno de la lucha de clases y aspiran a la transformación del régimen social.

Es deber de los fed-rados cumplir y respetar la jornada de ocho horas, para cuyo exacto cumplimiento el Pleno de la Federación ha tomado el acuerdo de que todos los oficios federados se sujetarán en las horas de entrada y salida al trabajo, en las obras y reformas, al horario de los albañiles, y en los talleres, al que tengan legislado los oficios respectivos.

También acordó el Pleno que en todas las obras y reformas que se realicen en Madrid sean reconocidos como delegados, en representación de la Federación, a los que actualmente están designados la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», a los que se respetará y reconocerá como tales, presentándose cuando lo soliciten los documentos de asociados.

La Federación se ha hecho cargo del conflicto que la Sociedad de Albañiles sostiene con Madurell, y es deber de todos los trabajadores, y especialmente de los federados, no prestarse a trabajar en las obras de dicho contratista, y evitar traicionos; así mismo deber se cumplirá en las obras que el Palace-Hotel construye en la calle de Medinaceli y en las que el patrono Ramón Hervás construye en las de Ferraz y Alberto Anst.

### Acción obrera

ERANDIO.—Las entidades socialistas de esta localidad han organizado una serie de conferencias, la primera de las cuales se verificó el pasado día 18, disertando en ella el compañero Galván, sobre los principios del Socialismo.

Los camaradas Florentino Alonso, Jacuín Bustos y Seisdedos, de Bilbao, también darán conferencias los días 27, 28 y 30 del corriente, respectivamente.

Hay mucho entusiasmo entre los socialistas y simpatizantes por acudir a estos actos, primeros de una serie de ellos que han de realizarse para propagar nuestros ideales.—M. M.

VILLANUEVA DE CORDOBA.—Ha quedado constituida la Agrupación Femenina Socialista, que la componen un número bastante elevado de compañeras, que irá en aumento, pues son muchas las que, comprendiendo que son un elemento indispensable en las luchas entre el capital y el trabajo, se disponen a engrosar las filas de la organización obrera.

La Casa del Pueblo ha concedido a estas abnegadas trabajadoras del campo el derecho a comprar en la Cooperativa Socialista Obrera, en la que obtienen grandes beneficios en sus compras.—J. S.

### Cooperativa Socialista Obrera Bilbaina

Ultramarinos finos, batería de cocina, loza, cristal, a pargatas, telas, mercería, quincalla, ropa blanca y de color, perfumería, etcétera, etc.

Almacenes, despacho central y administración: San Francisco, 9.

Sucursales: Urzurrutia, 38; Alameda de San Mamés, 12; Cortes, esquina a la calle de la Cantería.

Mercería y perfumería: Costas, esquina a

### La Fiesta del Trabajo en provincias

BURGOS.—Para conmemorar la Fiesta del Trabajo se celebró el 30 de abril una velada en la Casa del Pueblo. El Grupo Artístico puso en escena dos obras sociales, que fueron muy aplaudidas por la numerosa concurrencia que acudió a presenciar este acto.

Al siguiente día, a las once de la mañana, dió principio el mitin, presidiendo Jerónimo Carbalera, y disertaron en él los compañeros Federico Abad, Ricardo S. Chavarria y Luis Lavín, celebrando se a continuación la manifestación. Tanto ésta como el mitin se v error; muy animados.

Por primera vez se ha celebrado nuestra Fiesta en Cerezo de Rioldán, tomando parte en un mitin los compañeros de esta Federación Angel González y Juan Muñoz y Sergio Alesanco, del citado pueblo, que presidió.

A este acto acudió todo el pueblo, aplaudiendo con entusiasmo a los oradores y derrotando al caciquismo, que entre el secretario del pueblo y otros tres señores tenían sometido a Cerezo.

Durante todo el día 1.º de mayo estuvo tocando dignas y pascales una banda de música, terminando con un animado baile en la plaza.

También en Miranda de Ebro y varios pueblos de la ribera se han celebrado actos en este día con mucha animación.

En Pampliega ha tomado parte en otro mitin el compañero Lavín.—C.

### Impresores detenidos

Ayer fueron detenidos los obreros impresores Emilio Ortiz y Andrés Rodríguez por el hecho de haberse acercado a dos agentes de policía, citando que serían compañeros de provincias que iban a solicitar trabajo en el taller de señor Blas, y hacérles saber, por sí lo ignoraban, que a dicho taller le tienen declarada la huelga sus obreros.

No hubo ni más ni menos por parte de esos dos obreros. Pero los agentes, estimando que la sola indicación hecha por parte de aquellos—pues no quisimos suponer que su indignación pariera porque los hubieran tomado por honrados trabajadores—, estimando, decimos, la inocente indicación como un enorme delito, metieron a Ortiz y a Rodríguez en un portal, donde fueron cacheados.

Después los llevaron a la Dirección de Seguridad, y de aquí fueron enviados a la cárcel.

Protestamos contra el atropello, y solicitamos que, haciendo justicia, sean puestos en libertad esos dos honrados trabajadores.

### ACTOS CIVILES

PALENCIA.—Nuestro querido amigo el concejal socialista Victoriano Zarzosa ha contraído matrimonio civil con la estimada compañera Rosa Alonso.

Desearnos mucha felicidad al nuevo matrimonio socialista.

CANETE LA REAL.—Con carácter civil se ha celebrado el enlace de una niña, hija de nuestro compañero Juan Caballero. La inhumación de los restos de esta criatura se celebró en el cementerio católico, por no existir el civil, aunque su construcción se acordó hace cuarenta años.

SAN SALVADOR DEL VALLE.—Con el nombre de Libertad ha sido inscrita en el Registro civil una niña, hija de nuestros correligionarios Jesusa Pérez y Bartolomé Trapero, de la Agrupación Socialista.

### Administración

CORRESPONDENCIA

OROZ-BETELU.—Julio Iglesias. Recibidas 12 pesetas para suscripción.

BARCALDO.—Clemente Masco. Recibidas 18 pesetas para ídem.

BENISANO.—Sociedad Instructiva de Trabajadores. Recibidas 19 pesetas para ídem.

BILBAO.—Felipe Merodio. Recibidas cien pesetas. Aplicadas como indica su carta.

BILBAO.—